



**CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA**
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Oficio No. 31

Santa Marta D.T.C.H., enero 19 del 2024

Señor:

JOSE LIBARDO GARCES ACUÑA

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a: **JOSE LIBARDO GARCES ACUÑA** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO Enero 22 del 2023
Providencia AUTO DE APERTURA DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL 942-2021.
Fecha Providencia: 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2021
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia no proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	17 de agosto del 2023
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	4 folios

Esta citación se publica en la página web oficial de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, fijándose el enero 22 del 2023 por el término de cinco (5) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el aviso enero 26 del 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 69 inciso 2 de la Ley 1437 de 2011.

LAURA MARCELA ESCORCIA
Secretaria Ejecutiva

Revisado y aprobado por: Kady Esther Rocha Ochoa

Cargo: Contralora Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No 1C- 78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Correo electrónico: investigaciones@contraloriadelmagdalena.gov.co

"Cuida los recursos públicos para tu bienestar"